

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.



**FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S. CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL
DECRETO 1072 DE 2015**

**LILIBETH KARIME NIÑO CONTRERAS
ANGIE LORENA VILLAMIZAR RAMIREZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
Rectoría Virtual y a Distancia
SEDE / CENTRO TUTORIAL Cúcuta (Nortde de Santander)
PROGRAMA Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud
en el Trabajo
marzo de 2022**

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

**FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S. CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL
DECRETO 1072 DE 2015**

**LILIBETH KARIME NIÑO CONTRERAS
ANGIE LORENA VILLAMIZAR RAMIREZ**

**Trabajo de Grado PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO
DE Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo**

ASESOR(A)

**YOLANDA VIVIANA CASTELLANOS ROMERO
MAGISTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Cúcuta (Nortde de Santander)

Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

marzo de 2022

Dedicatoria

Gracias a Dios padre por tu infinita bondad y amor; por concedernos salud, paciencia, entendimiento y la capacidad de ejercer este proyecto para alcanzar nuestros objetivos.

Gracias a nuestras familias que son la fuente de motivación, ustedes nos impulsan a luchar por alcanzar nuestros objetivos, los amamos.

“Si crees que algo es imposible, tú lo harás posible.” – Bruce Lee

Agradecimientos

Los autores del presente trabajo de grado manifiestan sus agradecimientos a:

Yolanda Viviana Castellanos Romero, Magister En Prevención De Riesgos Laborales y docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, directora del proyecto de grado.

María de la Paz Parada, Gerente de la empresa Uniformes Activa S.A.S. por depositar la confianza en nosotras para la ejecución de este proyecto y permitirnos entrar en sus instalaciones, suministrándonos la información necesaria para el desarrollo de este trabajo.

CONTENIDO

Contenido

1. PROBLEMA.....	10
2. OBJETIVOS	11
3. JUSTIFICACIÓN.....	11
4. MARCO DE REFERENCIA.....	13
¿QUÉ ES LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	19
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	19
SISTEMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	20
ACCIDENTE DE TRABAJO.....	21
CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO	21
DESCRIPCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA	22
OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES RESPECTO AL SG-SST.....	22
OBLIGACIONES DE LAS ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES (ARL).....	23
RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES RESPECTO AL SG-SST	23
1. METODOLOGÍA	25
RESULTADOS	28
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	49
OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	49
RESPONSABILIDADES ASIGNADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA CONTINUA DEL SG-SST.....	50
LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS.....	51
EL PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	51
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO PTS.....	51
ENTREGA DE DOTACIÓN, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS	52
CONVOCATORIA, ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DE COPASST	52
REGISTRO DE INSPECCIONES DE EXTINTORES	53
CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	53
CONCLUSIONES.....	54
RECOMENDACIONES.....	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56
REFERENCIAS	56

Lista de Tablas

<u>TABLA 1</u>	29
<u>TABLA 2</u>	30
<u>TABLA 3</u>	31
<u>TABLA 4</u>	40
<u>TABLA 5</u>	41
<u>TABLA 6</u>	42
<u>TABLA 7</u>	43
<u>TABLA 8</u>	44
<u>TABLA 9</u>	45
<u>TABLA 10</u>	46
<u>TABLA 11</u>	47

Lista de Figuras

<u>FIGURA 1</u>	16
<u>FIGURA 2</u>	24
<u>FIGURA 3</u>	25
<u>FIGURA 4</u>	31
<u>FIGURA 5</u>	32
<u>FIGURA 6</u>	35
<u>FIGURA 7</u>	36
<u>FIGURA 8</u>	36
<u>FIGURA 9</u>	37
<u>FIGURA 10</u>	37
<u>FIGURA 11</u>	37
<u>FIGURA 12</u>	38

Lista de Anexos

Anexo 1. Autorización para el tratamiento de datos

Anexo 2. Evaluación de la Resolución 0312 de 2019

Anexo 3. Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos

Anexo 4. Política y Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo

Anexo 5. Perfil de Cargo Auxiliar Contable

Anexo 6. Plan Anual de Trabajo

Anexo 7. Procedimiento Seguro para la Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos

Anexo 8. Auto reporte de Condiciones de Trabajo

Anexo 9. Acta de entrega de Dotación, EPP y Equipos

Anexo 10. Comités de Gestión

Anexo 11. Inspecciones de Seguridad - Extintores

Anexo 12. Matriz Legal.

Anexo 13. Programa de Gestión Documental

Introducción

Toda organización en Colombia debe acatar a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, emitida por el gobierno nacional, donde se debe cumplir con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud para empleadores y contratantes, con el objetivo de proteger a los trabajadores y diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en pro de establecer condiciones de trabajo seguras, ambientes saludables para prevenir los daños y el deterioro de la salud.

Debido a la constante evolución de nuestro entorno, las empresas deben adaptarse para seguir cumpliendo en el mercado, por tal razón es de vital importancia tener toda la documentación respectiva del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, facilitando así la implementación del mismo y dando cumplimiento a las fases establecidas en la resolución 0312 de 2019.

La importancia del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, es identificar todas aquellas actividades y factores fuentes generadores del riesgo, determinar los controles necesarios que se deben implementar para prevenir que el riesgo se materialice y disminuir el impacto que este tendría al desencadenar un accidente de trabajo o una enfermedad laboral.

1. Problema

1.1 Descripción del problema

LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO actualmente representa una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral en las empresas y con ella su competitividad, esto es posible siempre y cuando se promueva una cultura de autocuidado y se asignen los recursos para la protección del trabajador en la búsqueda de la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Uniformes Activa S.A.S. en la actualidad cuenta con 9 trabajadores divididos en 3 administrativos y 6 trabajadores operativos, clasificando en nivel de riesgo I mínimo para la parte administrativa y nivel II para la parte operativa, debido a su actividad económica C1410 confección de prendas de vestir, excepto prendas en piel. Por lo tanto, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en las diferentes áreas de la empresa.

En Uniformes Activa S.A.S., existe una documentación parcial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo sin ninguna ejecución, es por esta razón que surge la necesidad de fortalecer el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa Uniformes Activa S.A.S.

En la actualidad se han presentado accidentes de trabajo relacionados con caídas al mismo nivel, quemaduras por contacto de telas, goles y cortes con tijeras; todos clasificados como accidentes leves.

1.2 Pregunta de investigación

¿Qué riesgos pueden afectar al proyecto Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Uniformes Activa S.A.S.?

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

- Cancelación del proyecto investigativo por parte de la empresa.
- Tiempo estipulado para el proyecto insuficiente.
- Asignación de recursos insuficientes para desarrollo del proyecto.
- Incumplimiento de las expectativas de la empresa.
- Dificultad en la comunicación con los directivos de la empresa para cumplir con el objeto de la investigación.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Uniformes Activa S.A.S. de acuerdo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015.

2.2 Objetivos específicos

- Determinar la situación actual de la implementación del SG-SST a través de la aplicación de la evaluación inicial establecida en la Resolución 0312 de 2019.
- Identificar los peligros y valorar los riesgos a los que están expuestos los colaboradores, a través de la metodología GTC-45:2012.
- Actualizar la documentación del SG-SST, de acuerdo con el artículo 2.2.4.6.12 los requisitos del Decreto 1072 de 2015.

3. Justificación

Ministerio del Trabajo, mediante la Resolución 0312 de 2019 definió los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. Los Estándares Mínimos corresponden al conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.

Se ha identificado la necesidad de realizar ajustes para que las empresas con menos de 50 trabajadores desarrollen las acciones propias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de una manera más ágil y se ejecuten actividades más eficaces que impacten en la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresas, a través del establecimiento y mantenimiento de una cultura de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con su tamaño, sector económico y nivel de riesgo, con el objetivo de establecer lugares de trabajo seguros y saludables.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo permite a las organizaciones identificar los riesgos críticos y definir controles en el medio, la fuente y el individuo para construir un ambiente de trabajo seguro. Fomentando la participación de los trabajadores en la toma de decisiones, todo lo anterior apuntando hacia la mejora continua de todos los procesos operacionales.

La importancia de cumplir con esta documentación es que se da respuesta a la evidencia sobre los sistemas de seguridad y salud en el trabajo y por ende ante una eventual auditoria por parte del ministerio de trabajo no habrá sanciones para la empresa. Además, que la empresa va contar con registros pertinentes como los accidentes de trabajo, matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos que al final nos permiten desarrollar estrategias, acciones pertinentes para mitigar los accidentes, incidentes, enfermedades laborales y así poder brindarles a los trabajadores un ambiente de trabajo seguro.

El desarrollo de este proyecto permitirá contrastar la parte teórica adquirida durante la Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo, con la realidad de las empresas con menos de 50 trabajadores y mejorar mis competencias como parte de mi formación profesional.

4. Marco de referencia

4.1 Antecedentes teóricos y empíricos

(Jaimes Carrillo & Lozano Alonso, 2017). Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Inversiones FASULAC LTDA. Trabajo de grado, Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Salud y Seguridad en el Trabajo.

El trabajo realizado tiene una función constructiva y se relaciona con la salud, puesto que siempre las malas condiciones laborales en los puestos de trabajo afectaran la salud de los trabajadores y a su vez la realización de las actividades en la empresa.

Este proyecto permitió tomar como aporte el método que se empleó en la identificación de los factores de riesgo que son los que ocasionan la prevalencia de los accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales. Los autores elaboran una guía que facilita la aplicación en casos como el que se plantea en el siguiente trabajo.

(Leal Martínez & Uribe Morales, 2020) Planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el decreto 1072/2015 para la empresa Ingecoex JC SAS ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta. Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Cúcuta – Colombia.

El Ministerio de Trabajo quiere sensibilizar a las empresas la importancia de poner en práctica el SG-SST ya que trae consigo ventajas y beneficios de prevención de accidentes y enfermedades laborales bajo el Decreto 1072 de 2015, el cual busca mejorar las condiciones, la salud y el ambiente de trabajo socializando actividades de promoción, prevención y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores. Ingecoex JC SAS, es una pequeña empresa que se dedica a la elaboración y ejecución de toda clase de proyectos de construcción y edificación, entre otros; y no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo lo que implica que deben gestionar por diseñarlo e implementarlo para dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015; aunque desde sus inicios la empresa no ha reportado ningún accidente y enfermedad laboral de sus colaboradores, es preciso recomendar el compromiso por parte de gerencia y de todos los niveles de la organización a participar en

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

actividades y campañas que permiten mejorar las condiciones de seguridad y salud de sus trabajadores y evitar así sanciones económicas o cierre temporal de la empresa por parte del Ministerio de Trabajo. El desarrollo de este proyecto de grado, es solo el inicio de la elaboración del diseño del SG-SST, pero base fundamental para que la empresa trabaje en conjunto buscando minimizar los riesgos en las áreas administrativas y operativas a través de la prevención de riesgos y mejora continua, logrando bienestar para los trabajadores y la productividad económica con la disminución de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

(Muñoz Lombo & Gamboa Roja, 2007). Diseño e implementación parcial de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la empresa de confecciones Yakoli S.A.S. Trabajo de grado. Universidad Buenaventura de Colombia.

El SG-SST, básicamente se convierte en una guía para que la empresa pueda hacer seguimiento y mejora continua a los procedimientos en pro del bienestar del empleado, según lo establecido por el Ministerio de Trabajo. Esta investigación se realiza con el fin de diseñar e implementar un SGSST que permita garantizar la seguridad y salud de los empleados y el cumplimiento de los requisitos normativos y legales mínimos en la empresa confecciones Yakoli S.A.S. Para efectos de esta investigación se realizó una recolección de información de la empresa en cuestión, para ser analizados, tabulados y evaluados, obteniendo una gran aproximación a la realidad de la compañía frente al SG-SST; se procedió al establecimiento de dicho sistema en la empresa. Finalmente se obtuvieron resultados satisfactorios, se contó con la contribución, tanto de las directivas y del personal de la empresa; lo cual facilitó el establecimiento parcial del SG-SST; quedando evidencia del antes y después, verificando los cambios positivos ocurridos al interior de la empresa.

(Diaz Grijalba, 2018). Aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa confecciones marianita S.A.S. Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Occidente.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Este trabajo realizado tiene presente un análisis de exposición a la cual se enfrenta el trabajador en su diaria labor, esto a través de una matriz que permita evidenciar el panorama de riesgo de la salud, posteriormente se desarrolló un análisis de aquellos riesgos con mayor prioridad de trato, tomando medidas de intervención según requiso el caso, finalmente se buscó realizar un plan que permita documentar un sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo como proceso básico y necesario de cada proceso de producción

(Luna Cardeozo, Álvarez Pincay, & Soledispa Reyes, 2007) Cardozo Luna, Álvarez Pincay, Dewis Edwin. (2007). Aspectos legales y técnicos para diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para universidades ecuatorianas. Facultad de ingeniería industrial. Universidad nacional politécnico Antonio José de sucre.

Los accidentes laborales y las enfermedades profesionales son la justificación de los sistemas de salud. La prevención es una prioridad. Este ensayo tiene como objetivo la revisión sistemática de los aspectos legales y técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo en la República del Ecuador para el diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para las instituciones de educación superior de la Provincia de Manabí para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, el cual consta de cuatro fases: 1) diagnóstico de la situación actual en materia de seguridad y salud en el trabajo, 2) identificación y evaluación de los factores de riesgos, 3) elaboración de los requisitos técnicos legales aplicables a la gestión administrativa, gestión técnica, gestión del talento humano, y procedimientos y programas operativos básicos y 4) evaluación de la eficacia de las mejoras en las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. La revisión sistemática de los aspectos legales y técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo en la República del Ecuador contribuiría en la propuesta de instrumentos de diagnóstico e indicaciones metodológicas para desarrollar las cuatro fases mencionadas.

4.2 Marco teórico

La industria de confecciones después de las consecuencias adversas generadas por la pandemia del Covid-19 requiere del Gobierno Nacional especial atención en costos de materia prima, contrabando, aranceles y umbrales aduaneros; hoy la Comisión Accidental de

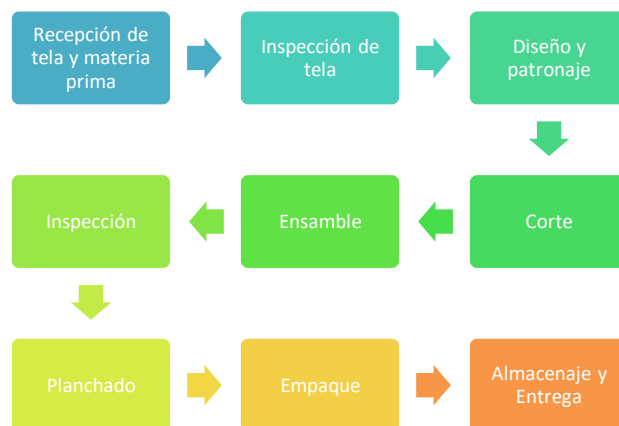
seguimiento a la crisis en el sector textil, confecciones y afines reconoce esta manufactura como uno de los sectores importantes en la reactivación económica del país; pero más que hablar de asuntos técnicos es revisar el tema humano: los grandes productores son mujeres, en su mayoría, madres cabeza de familia y famiempresas que reactivan la economía desde los barrios. El panorama para la industria textil en 2021 no ha comenzado con buen pie, aunque la situación irá mejorando conforme avance el año. En el acumulado de enero – febrero de este año, las ventas de prendas de vestir y textiles en el comercio minorista disminuyeron un -22,5% en comparación con el mismo periodo del año anterior. El sector textil y de confecciones de Colombia inició el 2021 con el gran reto de retomar el dinamismo de su actividad. Soporta un contexto de cierres y restricciones como en el resto del mundo, ante el aumento de contagios por Covid-19 en el país. (García Ramírez, 2021)

4.2.1 Procesos para la confección de uniformes

La confección es la fabricación de una prenda de vestir a partir de unos insumos como lo son telas, hilos y accesorios. El proceso de producción comienza con la recepción de materias primas e insumos por parte de los proveedores. La organización debe contar un con espacio físico que le permita organizar la maquinaria, equipos, materia prima, producto terminado y desplazamientos internos de los trabajadores.

Figura 1.

Proceso para la Confección en Uniformes Activa S.A.S.



Nota. Fases del proceso productivo que se desarrolla en Uniformes Activa S.A.S.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Fases del proceso productivo que se desarrolla en Uniformes Activa S.A.S.

- Recepción de tela y materia prima. Se recibe la tela solicitada al proveedor según diseño y cantidad.
- Inspección de tela. Se inspecciona la tela, se separa por colores verificando que sean las cantidades y referencias solicitadas.
- Diseño y patronaje. Se traza sobre la tela los bosquejos de las piezas que se encuentran diseñados en cartón.
- Corte. Se procede a cortar y dividir las piezas ya dibujadas sobre la tela. Al cortar se debe optimizando el espacio y así reducir los desperdicios.
- Ensamble. Las piezas cortadas se transportan al área de cosido.
- Inspección. Una vez terminada la prenda, se efectúa la inspección de calidad para verificar que no existan fallas en el diseño, corte o armado de la pieza.
- Planchado. Una vez terminada la inspección de la prenda, se transporta al área de planchado.
- Empaque. Después del planchado la pieza se cuelga en un gancho, o bien se procede a doblarlo para así cubrirlo en su respectiva envoltura plástica y evitar que se manche o se ensucie.
- Almacenaje y Entrega. Una vez empacado el uniforme se procede a su almacenamiento para posteriormente ser entregado al cliente, ya que toda la confección es sobre pedido.

4.3 Marco legal

La seguridad y salud en el trabajo ha tenido una evolución jurídica de las diferentes normas que rigen a todos los sectores económicos y el diferente control de todos los riesgos hará reflexionar a todos aquellos que quieran realizar el diseño y ejecución de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia.

- Ley 9 de 1979 Código sanitario en Colombia.
- Decreto 614 de 1984 Administración de la salud ocupacional en el país.
- Resolución 2013 de 1986 Reglamentación de los comités paritarios de la salud ocupacional.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

- Resolución 1016 de 1989 Organización de los programas de salud ocupacional que deben realizar los empleadores.
- Decreto 1295 de 1994 Aparece el sistema de riesgos profesionales y se crean las prestaciones de salud y económicas por el ATEP, que define los accidentes y enfermedades profesionales.
- Decreto 1772 de 1994 Se deben realizar en el sistema general de riesgos profesionales sus afiliaciones y cotizaciones.
- Decreto 1831 de 1994 Se clasifican las empresas.
- Decreto 1346 de 1994 Se desarrollan las juntas de calificación de invalidez.
- Decreto 692 de 1995 Se reglamenta el manual único de invalidez en Colombia.
- Decreto 2011 de 1995 Se califican las actividades económicas según su riesgo.
- Resolución 004059 de 1995 Reporte de enfermedades laborales y accidentes de trabajo.
- Decreto 2150 de 1995 Todas las empresas de alto riesgo deben inscribirse en pensiones especiales.
- Decreto 1607 de 2002 La tabla de clasificación de las actividades económicas de cada empresa se modifica.
- Ley 776 de 2002 Se crean normas para las prestaciones del sistema general de riesgos profesionales.
- Decreto 205 de 2003 Se crea el ministerio de protección social.
- Decreto 2800 de 2003 Cualquier trabajador independiente deberá afiliarse al sistema obligatoriamente.
- Decreto 1443 de 2004 Manejo de plaguicidas,
- Resolución 2844 de 2007 Se crean las guías de atención en la salud ocupacional llamadas las GATISO.
- Resolución 2566 de 2009 Se crea la nueva tabla de las enfermedades profesionales.
- Ley 1562 de 2012 Se modifica el sistema de riesgos laborales con otras disposiciones.
- Resolución 1409 de 2012 Se reglamenta la seguridad y protección en los trabajos de altura para evitar accidentes.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

- Decreto 723 de 2013 Todo trabajador que tenga contrato por prestación de servicios debe afiliarse al sistema de riesgos laborales.
- Decreto 1443 de 2014 Es obligatoria la implementación del SG-SST en todas las empresas.
- Decreto 1477 de 2014 Se modifica la tabla de enfermedades laborales.
- Decreto 1072 de 2015 Se expide el decreto único reglamentario del sector de trabajo y en el artículo 2.2.4.6.1. Incluye la implementación obligatoria del SG-SST.
- Decreto 0171 de 2016 Se modificó el artículo 2.2.4.6.37 del decreto 1072 de 2015 que aumenta el plazo para la implementación del SG-SST.
- Decreto 052 de 2017 Se modificó el artículo 2.2.4.6.37 del decreto 1072 de 2015 que aumenta el plazo para la implementación del SG-SST siendo como fecha máxima el 31 de mayo de 2017.

4.4 Marco conceptual

¿Qué es la Seguridad y Salud en el trabajo?

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Ministerio del Trabajo, 2019)

Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Para el efecto, el empleador o contratante debe abordar la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también la protección y promoción de la salud de los trabajadores y/o contratistas, a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión cuyos principios estén basados en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). (Ministerio del Trabajo, 2019)

Para la planeación, organización y ejecución del sistema existen dos subprogramas que son sumamente importantes y colaboran para que exista un control sobre la empresa y estos son:

- Subprograma de Higiene y Seguridad Ocupacional o Industrial.
- Subprograma de Medicina preventiva y del trabajo.

Sistema de Higiene y Seguridad Industrial

Sistema de Higiene y Seguridad Industrial tiene como objetivo la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar la salud de los trabajadores.

- Higiene Industrial: Comprende el conjunto de actividades destinadas a la identificación, a la evaluación y al control de los agentes y factores del ambiente de trabajo que puedan afectar la salud de los trabajadores y conlleven enfermedades laborales.
- La Seguridad Industrial: constituye en las empresas una importante actividad de intervención y lineamiento para advertir y reconocer a tiempo los posibles riesgos

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

presentes en el desarrollo de las actividades laborales, que pueden desencadenar accidentes de trabajo.

Accidente de trabajo

En la (Ley 1562 de 2012, pág. Artículo 3) accidente de trabajo “Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte”.

A continuación, se presentarán las actividades para la identificación de peligros y valoración de los riesgos según la Norma Técnica Colombiana 45:

- Definir instrumento y recolectar información.
- Clasificación de procesos, actividades y tareas.
- Identificar peligros.
- Identificar los controles.
- Evaluación del riesgo.
- Definir criterio para la aceptabilidad del riesgo.
- Definir si se acepta el riesgo.
- Plan de acción para para el control del riesgo.
- Mantener y actualizar.
- Documentar.

Condiciones y medio ambiente de trabajo

Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros:

a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo;

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

- b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia;
- c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y;
- d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

Descripción sociodemográfica

Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

Obligaciones de los empleadores respecto al SG-SST

De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, el empleador está obligado a proteger la seguridad y salud de los trabajadores y a cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud.
2. Rendición de cuentas al interior de la empresa
3. Cumplimiento de los requisitos normativos aplicables
4. Plan de trabajo anual en SST
5. Participación de los trabajadores
6. Asignación y comunicación de las responsabilidades
7. Definición y asignación de recursos (financieros, técnicos y el personal necesario)
8. Gestión de los peligros y los riesgos
9. Prevención y promoción de los riesgos laborales
10. Dirección de la Seguridad y Salud en el trabajo SST en las empresas
11. Integración de los aspectos de Seguridad y Salud en el trabajo, al conjunto de sistemas de gestión, procesos, procedimientos y decisiones de la empresa

Obligaciones de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL)

De acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, las ARL tienen las siguientes obligaciones:

1. Capacitar al COPASST o al Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en los aspectos correspondientes al SG-SST
2. Prestar asesoría y asistencia técnica a las empresas afiliadas, para la implementación del SG-SST
3. Realizar la vigilancia delegada del cumplimiento del SG-SST e informarán a las Direcciones Territoriales del Ministerio de Trabajo los casos en los cuales se evidencia el no cumplimiento del mismo por parte de sus empresas afiliadas.

Responsabilidades de los trabajadores respecto al SG-SST

De acuerdo con el Decreto 1072, los trabajadores tienen las siguientes responsabilidades correspondientes al SG-SST:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre nuestro estado de salud.
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Informar oportunamente al empleador acerca de los peligros y riesgos latentes en nuestro sitio de trabajo.
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

4.4.1 Marco Contextual

La empresa Uniformes Activa S.A.S. se dedica a la confección de uniformes de dotación para empresas de Cúcuta y su área metropolitana, es una empresa manufacturera la cual cuenta con nueve (9) empleados y pertenece al sector de textil donde se desarrollan actividades de diseño, corte, confección, acabados, entre otras.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Los trabajadores de Uniformes Activa S.A.S se encuentran afiliados a la ARL SURA y están clasificados en nivel de riesgo I para la parte administrativa y nivel II para la parte operativa, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en las diferentes áreas de la empresa.

Ubicación geográfica

La empresa Uniformes Activa S.A.S. se encuentra ubicada en la calle 22 No. 21A-45 Barrio Magdalena de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

Figura 2.

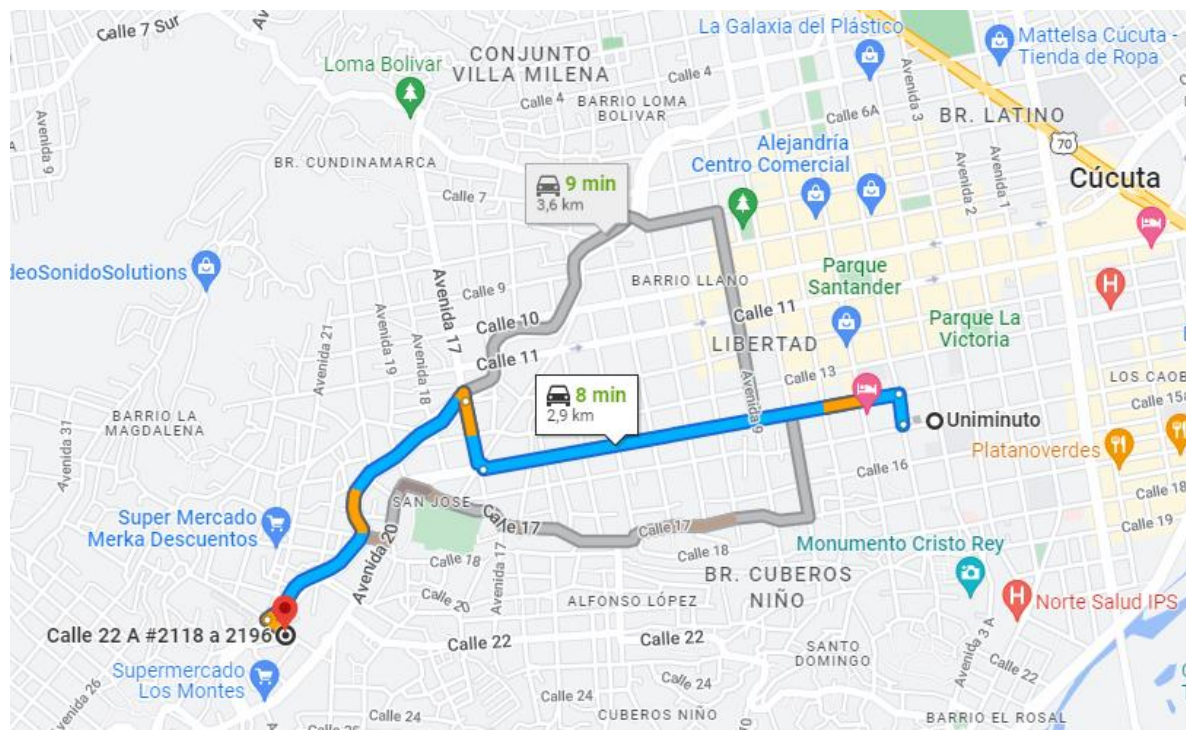
Fachada Uniformes Activa S.A.S.



Nota. Instalaciones físicas de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Fuente Propia

Figura 3.

Como llegar a Uniformes Activa S.A.S.



Nota. Ruta para llegar a la empresa Uniformes Activa S.A.S. punto de partida Universidad Uniminuto. Adaptada Google Maps, 2022, Fuente Pública.

4.

5. Metodología

5.1 Alcance de la investigación

El Proyecto inicia con la determinación la situación actual de la implementación del SG-SST a través de la aplicación de la evaluación inicial establecida en la Resolución 0312 de 2019, resaltando el cumplimiento legal con la finalidad de establecer el plan anual de trabajo de acuerdo con las necesidades de la organización.

5.2 Enfoque metodológico

Este proyecto de tesis busca el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Uniformes Activa S.A.S. de acuerdo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, para esto se debe dar cumplimiento con los

objetivos propuestos. Por lo tanto, se determinó que un enfoque de metodología mixta sería lo más adecuado.

El enfoque mixto: Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018, pág. 694)

Este proyecto es de tipo descriptivo, porque analiza las características de una población implementando el método de observación para evaluar características de la población objeto y las situaciones en las áreas laborales, durante las diferentes actividades y procesos propios de la organización.

5.3 Población

Uniformes Activa S.A.S está conformada con un total de 9 trabajadores, los cuales desarrollan las actividades administrativas, comerciales y operativas como diseño, corte y confección. Se tomará como muestra el grupo completo de trabajadores ya que es una población pequeña.

5.4 Instrumentos

- Evaluación inicial Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud para Empleadores y Contratantes.
- Identificación de peligros y valoración de riesgos utilizando la metodología GTC-45:2012.

5.5 Procedimientos.

Para llevar a cabo este proyecto de investigación se contó con la autorización del Gerente de la empresa Uniformes Activa S.A.S., con el compromiso de fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que actualmente tiene.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Para el Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se implementará el instrumento de evaluación con peso jurídico establecido en la Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud para Empleadores y Contratantes, la información recolectada se utilizará para definir el diagnóstico real de la empresa, con el objetivo de saber la situación actual en la que se encuentra en cuanto a la gestión de la seguridad y salud en su ambiente laboral y actividades diarias; determinando así, las acciones a seguir para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo de manera que se ajuste perfectamente a las necesidades de la empresa.

Se implementará la Guía Técnica Colombiana GTC 45 de 2012 segunda actualización, que es una metodología diseñada para identificar los peligros y valorar los riesgos de seguridad y salud en el trabajo. Su objetivo es conocer, entender los riesgos de la organización y orientar en la definición de las acciones para el control para la gestión de los riesgos.

5.6 Análisis de información

La información es recolectada por medio de entrevistas con el responsable del SG-SST de la empresa Uniformes Activa y los soportes de la evidencia del cumplimiento permiten asignar la puntuación correspondiente en la evaluación inicial como lo estipula la Resolución 0312 de 2019.

5.7 Consideraciones éticas

Dentro del proceso de acercamiento con la empresa UNIFORMES ACTIVA S.A.S se tendrá en cuenta las consideraciones éticas sobre la información pertinente al proyecto.

Se solicitó una entrevista con el gerente de la empresa UNIFORMES ACTIVA S.A.S, a quien se le comunicó la intención de realizar este proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa Uniformes Activa S.A.S. de acuerdo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, para optar al título de Especialista en Gerencia de Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Se estableció que la información obtenida se protegerá y custodiará de manera confidencial. En el mismo sentido, se garantizó el compromiso de respetar los derechos de autor que correspondió a la empresa entrevistada y a sus funcionarios por cualquier situación o concepto que así lo requiera. A parte de la intención verbal se manifestó como sería el manejo de la información, se gestionó el formato de autorización para tratamiento de datos con el fin de validar los compromisos y garantizar a la empresa su tranquilidad en cuanto al manejo de su información. (Ver **Anexo 1**)

Teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, en este estudio se emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio.

Resultados

La evaluación inicial, es el primer paso para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, “comprende el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.” (Resolución 0312, 2019).

De acuerdo como se estipula en el Artículo 3 de la Resolución 0312 de 2019, aquellas empresas cuya planta de personal no sea superior a los diez (10) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III, solo están obligadas a implementar los siguientes siete (7) estándares:

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Tabla 1

Estándares mínimos empresas con diez (10) o menos trabajadores

ÍTEM	CRITERIOS. EMPRESAS DE DIEZ (10) O MENOS TRABAJADORES CLASIFICADAS EN RIESGO I, II, III	MODO DE VERIFICACIÓN
Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST	<p>Asignar una persona que cumpla con el siguiente perfil: El diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para empresas de menos de diez (10) trabajadores en clase de riesgo I, II, III puede ser realizado por un técnico en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) o en alguna de sus áreas, con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo, que acredite mínimo un (1) año de experiencia certificada por las empresas o entidades en las que laboró en el desarrollo de actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y que acredite la aprobación del curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas. Esta actividad también podrá ser desarrollada por tecnólogos, profesionales y profesionales con posgrado en SST, que cuenten con licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo y el referido curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas.</p>	Solicitar documento soporte de la asignación y constatar la hoja de vida con soportes, de la persona asignada.
Afilación al Sistema de Seguridad Social Integral	Afilación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales de acuerdo con la normatividad vigente.	Solicitar documento soporte de afiliación y del pago correspondiente
Capacitación en SST	Elaborar y ejecutar programa o actividades de capacitación en promoción y prevención, que incluya como mínimo lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	Solicitar documento soporte de las acciones de capacitación realizadas/planillas, donde se evidencie la firma de los trabajadores
Plan Anual de Trabajo	Elaborar el Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de SST firmado por el empleador o contratante, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.	Solicitar documento que contenga Plan Anual de Trabajo.
Evaluaciones médicas ocupacionales	Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales de acuerdo con la normatividad y los peligros/riesgos a los cuales se encuentre expuesto el trabajador.	Conceptos emitidos por el médico evaluador en el cual informe recomendaciones y restricciones laborales.
Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos	Realizar la identificación de peligros y la evaluación y valoración de los riesgos con el acompañamiento de la ARL.	Solicitar documento con la identificación de peligros; evaluación y valoración de los riesgos. Constancia de acompañamiento de la ARL – acta de visita ARL.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados	Ejecutar las actividades de prevención y control de peligros y/o riesgos, con base en el resultado de la identificación de peligros, la evaluación y valoración de los riesgos.	Solicitar documento soporte con acciones ejecutadas
---	---	---

Nota. Estándares Mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores. Reproducida Resolución 0312 de 2019, Artículo 3. Fuente Pública.

Para la empresa Uniformes Activa SAS que a la fecha tiene una plantilla de 9 trabajadores y se encuentra clasificada en el riesgo I mínimo para área administrativa y II bajo, para el área operativa le aplican siete (7) estándares de los sesenta (60) contemplados en la resolución 0312 de 2019.

Una vez aplicada la evaluación inicial, se identificó que la valoración corresponde a un nivel aceptable con un puntaje obtenido de 87,5% de cumplimiento, el nivel de acción como lo establece la Resolución 0312 de 2019, es mantener la calificación y evidencias a disposición del Ministerio del Trabajo e incluir en el Plan Anual de Trabajo las mejoras que se establezcan de acuerdo con la evaluación. (Ver **Anexo 2**).

Tabla 2

Evaluación Inicial

RESOLUCIÓN 0312 DE 2019	CUMPLE	NO CUMPLE
Estándares mínimos SG-SST aplicables para Uniformes Activa S.A.S.	54 estándares	6 estándares
	87,5%	12,5%

Nota. Porcentaje de cumplimiento de estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores. Fuente: elaboración propia.

Figura 4.

Evaluación inicial



Nota. Porcentaje de cumplimiento de estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores. Fuente: elaboración propia.

Del 100% correspondiente a 60 estándares, se identifica un cumplimiento del 87,5% equivalente a 54 estándares frente a un 12,5% obtenido que corresponde a 6 estándares de no cumplimiento.

Tabla 3.

Distribución por estándar

ESTANDAR	MÁXIMO	OBTENIDO
RECURSOS	10	7,5
GESTION INTEGRAL	15	13
GESTIÓN DE LA SALUD	20	19
GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	30	23,5
GESTION DE AMENAZAS	10	10
VERIFICACIÓN DEL SG-SST	5	5
MEJORAMIENTO	10	10

Nota. Puntaje máximo obtenido en cada uno de estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores. Fuente: elaboración propia.

Figura 5

Evaluación estándares mínimos



Nota. Puntaje máximo obtenido en cada uno de estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores. Fuente: elaboración propia.

El 100% de la puntuación de la evaluación inicial se distribuye por estándar.

Para el estándar de recursos requeridos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del 10% de la puntuación máxima que se puede obtener, una vez evaluado se evidencia un porcentaje del 7,5% de cumplimiento.

El Estándar Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo alcanzo un 13 % de cumplimiento con relación a un 15% de la puntuación máxima posible.

En la evaluación del estándar Gestión de la Salud se cumple con un 19% de un 20% como puntaje máximo para ese criterio. Del 30% de la Gestión de Peligros y Riesgos se evidencia cumplimiento del 23,5%.

Para el estándar Gestión de Amenazas, Verificación del SG-SST y Mejoramiento se evidencia un cumplimiento total del 10%, 5% y 10% respectivamente.

De acuerdo al resultado de la evaluación inicial se puede concluir que el estándar de mayor cumplimiento es el de Gestión de la salud con un 95% en relación con el valor máximo, es importante precisar que la Resolución 0312 de 2019 establece en su anexo técnico sesenta (60) estándares, sin embargo la presente normatividad dividió el número de

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

estándares de obligatorio cumplimiento para empleadores y contratistas teniendo en cuenta el tamaño de la organización determinado por el número de trabajadores y el nivel de riesgo en el que se encuentren, de acuerdo con el artículo 3 capítulo I las empresa con menos de 5 trabajadores deben darle cumplimiento a siete (7) estándares, lo cual le aplica a la empresa Uniformes Activa S.A.S.

Una vez aplicada la evaluación inicial se dio el puntaje máximo para cincuenta y tres (53) estándares sin verificarlos, como lo determina la resolución; se verificaron siete (7) estándares de obligatorio cumplimiento, de lo anterior se identificó que la organización da cumplimiento a un solo estándar de los siete (7), que es la asignación de un Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, sin embargo la empresa obtiene una puntuación de aceptable de acuerdo con el artículo 28 capítulo IV de la Resolución 0312 de 2019.

Lo anterior ya que la Resolución 0312 de 2019 presenta solo un anexo técnico donde se contemplan los sesenta (60) estándares, y no existen anexos técnicos con obligatorio cumplimiento y de aplicación para empresas donde se deban implementar siete (7) o veintiún 21 estándares y como medida para no alterar el porcentaje del resultado aquellos estándares que no son de obligatorio cumplimiento (no aplicables a la organización por su tamaño y nivel de riesgo), se les debe asignar la puntuación correspondiente a cada estándar que no le aplica, como si lo estuviesen cumpliendo. Lo que genera que la organización que debería estar en una valoración crítico no lo este, debido a su incumplimiento.

Todo esto nos conduce que de acuerdo como se estipula el artículo 28 de la resolución 0312 de 2019 se deben establecer planes de mejoramiento conforme al resultado de la evaluación de los estándares mínimos, pero cuando la valoración es aceptable como en este caso de estudio; no se establecen los tiempos para el plan de mejora y como se argumenta en el anterior párrafo la organización evidencia un incumplimiento de seis (6) de los siete (7) estándares que como mínimo debería estar cumpliendo. Desde nuestro punto de vista como futuros Especialistas en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo la organización debe realizar un plan de mejoramiento para dar cumplimiento a los requisitos

mínimos establecidos en los próximos seis (6) meses posteriores al informe recibido por parte de los autores de esta tesis.

La identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos está contemplada en el artículo 2.2.4.6.15. del decreto 1072 de 2015, la cual determina que “el empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.” (Ministerio de Trabajo)

El proceso de identificación de peligros y valoración de los riesgos es la etapa en la cual se realiza el ejercicio de definir cuáles son las fuentes de riesgo y los eventos que pueden afectar la seguridad o la salud del personal. Una vez se logren identificar se debe valorar para establecer los controles necesarios en la búsqueda de asegurar que el riesgo sea aceptable.

Para el presente proyecto fue utilizada la metodología (GTC 45, 2012) para llevar a cabo la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo dando cumplimiento a los requisitos establecidos en la legislación colombiana en SST, para ello se tuvo en cuenta el siguiente procedimiento:

- Identificar los procesos que se desarrollan en el interior de Uniformes Activa S.A.S
- Determinar qué tipo de actividades son rutinarias y no rutinarias.
- Evaluar las áreas donde se desarrollan las actividades.
- Definir los peligros a que se exponen los trabajadores.
- Evaluar la infraestructura, equipo y materiales en el lugar de trabajo ya sean suministradas por la organización o por otros.
- Analizar los cambios realizados o propuestos en la organización, procesos, Instalaciones, maquinaria, equipos, actividades o los materiales entre otros.
- Definir si existe un requisito legal aplicable relacionado con la valoración del riesgo y la implementación de controles necesarios.
- Realizar los auto reportes de condiciones de salud y trabajo hecha por los funcionarios

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Para realizar el proceso de identificación de peligros y valoración de los riesgos en la Empresa Uniformes Activa S.A.S. el proceso inicial consistió en realizar un recorrido por las instalaciones de la empresa para identificar los procesos que se desarrollan y establecer un diagnóstico de las condiciones de trabajo, mediante la observación se identificaron los peligros, igualmente a través de entrevista a los trabajadores se determinó si la actividad realizada es rutinaria o no.

Las áreas evaluadas fueron:

Figura 6

Área Administrativa Segundo Piso



Nota. Area adminsitrativa de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Fuente propia.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Figura 7

Escalera de ingreso al área administrativa



Nota. Escalera de ingreso al área administrativa de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Fuente propia.

Figura 8

Área de Diseño y Corte



Nota. Área de Diseño y Corte de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Fuente propia.

Figura 9

Área de Confección



Nota. *Área de Confección* de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Fuente propia.

Figura 10

Área de Plancha y detalles finales



Nota. *Área de Confección* de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Fuente propia.

Figura 11

Área de Ordenes de Producción



Nota. *Área de Ordenes de Producción* de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Fuente propia.

Una vez evaluadas las áreas de trabajo de la empresa Uniformes Activa S.A.S. Se identificaron todos los peligros de tipo: físicos, químicos, ergonómicos, psicosociales, biológicos, y de seguridad, en cada una de las actividades descritas, mediante el apoyo y consenso del personal conocedor de dichas actividades; y se diligencio la matriz de peligros. En el proceso de identificación de peligros es necesario considerar:

Cargo: Nombre asignado por la organización para la labor que se realiza.

Zona o lugar: ubicación del área o sitio de trabajo donde se están identificando las condiciones de trabajo.

Actividades: grupo de acciones que persiguen un mismo fin.

Tarea: acción concreta a realizar.

Peligro: es la fuente o condición que está generando el factor de riesgo.

De acuerdo a (Martinez Alvarado, 2022) “El propósito de realizar una evaluación de riesgos, es determinar qué controles de riesgos se deben implementar para que las actividades se realicen de manera segura.” (Ver Figura 12).

Figura 12

Esquema de Jerarquización de Controles



FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Según la (ISO 45001:, 2018) La jerarquía de los controles pretende proporcionar un enfoque sistemático para aumentar la seguridad y salud en el trabajo, eliminar los peligros, y reducir o controlar los riesgos para la SST. Cada control se considera menos eficaz que el anterior a él.

La identificación de medidas de prevención y control están contempladas en el artículo 2.2.4.6.24 del decreto 1072 de 2015, la cual determina que “Las medidas de prevención y control deben adoptarse con base en el análisis de pertinencia, teniendo en cuenta el siguiente esquema de jerarquización”

1. Eliminación del peligro/riesgo: Medida que se toma para suprimir (hacer desaparecer) el peligro/riesgo;

2. Sustitución: Medida que se toma a fin de remplazar un peligro por otro que no genere riesgo o que genere menos riesgo;

3. Controles de Ingeniería: Medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen (fuente) o en el medio, tales como el confinamiento (encerramiento) de un peligro o un proceso de trabajo, aislamiento de un proceso peligroso o del trabajador y la ventilación (general y localizada), entre otros;

4. Controles Administrativos: Medidas que tienen como fin reducir el tiempo de exposición al peligro, tales como la rotación de personal, cambios en la duración o tipo de la jornada de trabajo. Incluyen también la señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo, implementación de sistemas de alarma, diseño e implementación de procedimientos y trabajos seguros, controles de acceso a áreas de riesgo, permisos de trabajo, entre otros; y,

5. Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectivo: Medidas basadas en el uso de dispositivos, accesorios y vestimentas por parte de los trabajadores, con el fin de protegerlos contra posibles daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo. El empleador deberá suministrar elementos y equipos de protección personal (EPP) que cumplan con las disposiciones legales vigentes. Los EPP deben usarse de manera complementaria a las anteriores medidas de control y nunca de manera aislada, y de acuerdo con la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos. En el Anexo 3 se encuentran relacionados todos los peligros que fueron identificados para la empresa Uniformes Activa S.A.S. (Ver **Anexo 3**)

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Tabla 4

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Gerente

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
GERENTE	Posición sedente por periodos continuos de 3 horas	Biomecánicos	Aceptable				Realizar pausas activas. Utilizar descansas pies.		Gerente
	Cáidas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones	Físico	Aceptable				Señalización de no correr.		Gerente
	discomfort por calor	Físico	Aceptable			Ventilación del área			Gerente
	Exposición a radiación no ionizante uso continuo de equipo de computo	Físico	Aceptable				Ubicar monitor a entre 50 - 65 cm como mínimo del usuario.		Gerente
	Ojos rojos o irritados por uso continuo de pantallas de computador por periodos prolongados de 2 horas. Fijación visual permanente.	Físico	Aceptable				Recordación de realizar pausas activas		Gerente
	Carga dinámica por movimientos repetitivos por el uso de equipo de computo	Biomecánicos	Mejorable				Pausas Activas		Gerente
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Aceptable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.			Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Aceptable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de transito	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en seguridad vial		Gerente
	Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Aceptable			Reubicación de extintores	Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable				Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

Para el cargo de Gerente se evidencio que la Carga dinámica por movimientos repetitivos por el uso de equipo de cómputo y las altas responsabilidades de trabajo de la gestión organizacional corresponden a los peligros prioritarios para este cargo. La recomendación es realizar pausas activas e iniciar con el Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Tabla 5

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Auxiliar Contable

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
AUXILIAR CONTABLE	Posición sedente por periodos continuos de 4 horas	Biomecánicos	Aceptable				Realizar pausas activas. Utilizar descansa pies.		Gerente
	Caídas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones	Físico	Aceptable				Señalización de no correr.		Gerente
	Discomfort por calor	Físico	Aceptable			Ventilación del área			Gerente
	Exposición a radiación no ionizante uso continuo de equipo de computo	Físico	Aceptable				Ubicar monitor a entre 50 - 65 cm como mínimo del usuario.		Gerente
	Ojos rojos o irritados por uso continuo de pantallas de computador por periodos prolongados de 2 horas. Fijación visual permanente.	Físico	Aceptable				Recordación de realizar pausas activas		Gerente
	Carga dinámica por movimientos repetitivos por el uso de equipo de computo	Biomecánicos	Mejorable				Pausas Activas		Gerente
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Aceptable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.			Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Aceptable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de transito	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en seguridad vial		Gerente
	Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Aceptable			Reubicación de extintores	Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable				Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

Para el cargo de Auxiliar Contable se evidencio que la Carga dinámica por movimientos repetitivos por el uso de equipo de cómputo y las altas responsabilidades de trabajo de la gestión organizacional corresponden a los peligros prioritarios para este cargo. La recomendación es realizar pausas activas e iniciar con el Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Tabla 6

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Auxiliar Administrativo

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Posición bipeda / sedente por periodos continuos de 2 horas	Biomecánicos	Aceptable				Realizar pausas activas. Utilizar descansa pies.		Gerente
	Caidas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones	Físico	Aceptable				Señalización de no correr.		Gerente
	Discomfort por calor	Físico	Aceptable			Ventilación del área			Gerente
	Exposición a radiación no ionizante uso continuo de equipo de computo	Físico	Aceptable				Ubicar monitor a entre 50 - 65 cm como mínimo del usuario.		Gerente
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Aceptable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.			Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Aceptable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de transito	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en seguridad vial		Gerente
	Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Aceptable			Reubicación de extintores	Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable				Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

Para el cargo de Auxiliar Administrativo las altas responsabilidades de trabajo junto con las características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo corresponden a los peligros prioritarios para este cargo. La recomendación es realizar el Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial.

Tabla 7

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Diseño y Corte

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
DISEÑO Y CORTE	Posición bípeda por periodos continuos de 4 horas	Biomecánicos	Mejorable				Realizar pausas activas. Utilizar tapate o base descansa pies.		Gerente
	Caidas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones propias o del cliente.	Físico	Aceptable				Señalización de no correr.		Gerente
	Discomfort por calor	Físico	Mejorable			Ventilación del área			Gerente
	Cortadura con herramienta cortadora manual de disco	Físico	Mejorable				Mantenimiento del equipo y revisiones de seguridad.		Gerente
	Ojos rojos o irritados por fijación visual permanente.	Físico	Mejorable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.	Recordación de realizar pausas activas		Gerente
	Carga dinámica por movimientos repetitivos por el uso de tijeras y herramienta.	Biomecánicos	Mejorable				Capacitar en ejercicios de estiramiento y realizar pausas activas.		Gerente
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Mejorable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.			Gerente
	Electrocución por uso de herramienta mecánica	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Revisión de conexiones eléctricas y mantenimiento de equipos.		Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de transito	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en seguridad vial		Gerente
Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Mejorable			Reubicación de extintores	Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente	
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable				Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

Para el cargo de Diseño y Corte los peligros biomecánicos relacionado con Cortadura con herramienta y Electrocución por uso de herramienta mecánica corresponden a los peligros prioritarios para este cargo. La recomendación es realizar el realizar los mantenimientos del equipo de trabajo y revisiones de seguridad, junto con la revisión de conexiones eléctricas.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Tabla 8

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Auxiliar de Producción

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
AUXILIAR DE PRODUCCIÓN	Posición bípeda / sedente por periodos continuos de 2 horas	Biomecánicos	Aceptable				Realizar pausas activas. Utilizar descansa pies.		Gerente
	Caídas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones propias o del cliente.	Físico	Aceptable				Señalización de no correr.		Gerente
	Discomfort por calor	Físico	Mejorable			Ventilación del área			Gerente
	Ojos rojos o irritados por fijación visual permanente.	Físico	Mejorable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.	Recordación de realizar pausas activas		Gerente
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Mejorable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.			Gerente
	Posición forzada y manejo de cargas.	Biomecánicos	Mejorable			Ayuda mecánica para transporte de telas			Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de transito	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en seguridad vial		Gerente
Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Mejorable			Reubicación de extintores	Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente	
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable				Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

Para el cargo de Auxiliar de Producción las altas responsabilidades de trabajo, las características de la organización, condiciones de la tarea y la deficiente iluminación en los puestos de trabajo corresponden a los peligros prioritarios para este cargo. Se recomienda realizar la evaluación de la cantidad de luz recibida en cada puesto de trabajo y reubicar las luminarias de ser posible optar por utilizar luminarias tipo led.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Tabla 9

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Confección

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
COFECCIÓN	Posición sedente por periodos continuos de 4 horas	Biomecánicos	Aceptable				Realizar pausas activas. Utilizar descansa pies.		Gerente
	Cáidas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones	Físico	Aceptable						Gerente
	Discomfort por calor	Físico	Aceptable						Gerente
	Exposición a vibraciones a nivel de la mano.	Físico	Mejorable			Engranajes fijos.	Capacitación en pausas activas		Gerente
	Exposición al ruido de la máquina de coser	Físico	Aceptable			Resguardo que impida el acceso a la aguja		Uso de protección auditiva	Gerente
	Atrapamiento de los dedos con la aguja de la máquina de coser	Biomecánicos	Mejorable						
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Aceptable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.			Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Aceptable				Capacitación riesgo publico		Gerente
	Exposición a contacto eléctrico directo con los elementos en tensión del equipo y conexiones desprotegidas.	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Revisión de conexiones eléctricas y mantenimiento de equipos.		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de transito	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en seguridad vial		Gerente
	Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Mejorable			Reubicación de extintores	Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable				Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

Para el cargo de Confección la exposición a vibraciones a nivel de la mano, atrapamiento de los dedos con la aguja de la máquina de coser, las altas responsabilidades de trabajo y las conexiones eléctricas desprotegidas corresponden a los peligros prioritarios para este

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

cargo. Se recomienda realizar los mantenimientos periódicos de los equipos y tener los Engranajes fijos para evitar la vibración y disminuir el ruido.

Tabla 10

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Acabados

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
ACABADOS	Posición bípeda / sedente por periodos continuos de 4 horas	Biomecánicos	Aceptable				Realizar pausas activas. Utilizar descansa pies.		Gerente
	Caídas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones propias o del cliente.	Físico	Aceptable				Señalización de no correr.		Gerente
	Discomfort por calor	Físico	Mejorable			Ventilación del área			Gerente
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Mejorable			Reubicación de luminarias y Cambio de luminarias tipo led.			Gerente
	Electrocución por uso de herramienta mecánica	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Revisión de conexiones eléctricas y mantenimiento de equipos.		Gerente
	Quemadura de manos con plancha	Físico	Mejorable				Capacitación en peligros, riesgos y cuidados		Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de tránsito	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en seguridad vial		Gerente
Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Mejorable			Reubicación de extintores	Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente	
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable				Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

Para el cargo de Acabados el peligro de electrocución por uso de herramienta mecánica y las altas responsabilidades de trabajo corresponden a los peligros prioritarios para este cargo. La recomendación es realizar el realizar los mantenimientos del equipo de trabajo y revisiones de seguridad, junto con la revisión de conexiones eléctricas.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Tabla 11

Priorización de la identificación de peligros y valoración de los riesgos dentro de la organización para el cargo de Comercial

PRIORIZACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS									
CARGOS	PELIGRO		3. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	4. MEDIDAS DE INTERVENCIÓN					RESPONSABLE
	Descripción	Clasificación		Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	EPP	
COMERCIAL	Posición sedente por periodos continuos de 2 horas	Biomecánicos	Aceptable				Realizar pausas activas. Utilizar descansa pies.		Gerente
	Caídas a nivel durante los desplazamientos dentro de las instalaciones propias o del cliente.	Físico	Aceptable				Señalización de no correr.		Gerente
	Discomfort por calor	Físico	Mejorable			Ventilación del área			Gerente
	Exposición a radiación no ionizante uso continuo de equipo de computo	Físico	Mejorable			Equipo con filtro antirreflejo			Gerente
	Carga dinámica por movimientos repetitivos por el uso de equipo de computo	Biomecánicos	Aceptable				Capacitación en peligros, riesgos y cuidados		Gerente
	Deficiente iluminación en los puestos de trabajo	Físico	Mejorable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Situación de atraco, atentado terrorista u otras situaciones de violencia	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Capacitación en riesgo público		Gerente
	Sismo y terremoto	Fenómenos Naturales	Mejorable				Capacitación y preparación frente a emergencias		Gerente
	Altas responsabilidades de trabajo. Gestión organizacional, características de la organización, condiciones de la tarea y características del grupo social de trabajo	Psicosocial	Mejorable				Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial		Gerente
	Accidentes de transito	Condiciones de Seguridad	Mejorable			Reubicación de extintores	Capacitación en seguridad vial		Gerente
Incendio por material comburente y aparatos eléctricos y electrónicos	Condiciones de Seguridad	Mejorable				Señalización y capacitación en extinción de fuego		Gerente	
Enfermedad COVID-19 producida por el virus SARS-CoV-2	Biológico	Mejorable			Reubicación de extintores	Capacitación lavado correcto de manos. Protocolos de desinfección.		Gerente	

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

Para el cargo de Comercial los accidentes de tránsito, situación de atraco y las altas responsabilidades de trabajo corresponden a los peligros prioritarios para este cargo. La recomendación es realizar el realizar capacitación en seguridad, riesgo público y adecuada administración del tiempo.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

De acuerdo con el artículo 2.2.4.6.12 del Decreto 1072 de 2015, establece los documentos que hacen parte del SG-SST de la empresa Uniformes Activa S.A.S.

Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Artículo 2.2.4.6.5. Política de seguridad y salud en el trabajo (SST). El empleador o contratante debe establecer por escrito una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que debe ser parte de las políticas de gestión de la empresa, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo los contratistas y subcontratistas. Esta política debe ser comunicada al Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo según corresponda de conformidad con la normatividad vigente. (Decreto 1072 de 2015)

Objetivos de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Artículo 2.2.4.6.7. Objetivos de la política de seguridad y salud en el trabajo (SST). La Política de SST de la empresa debe incluir como mínimo los siguientes objetivos sobre los cuales la organización expresa su compromiso: (Decreto 1072 de 2015)

1. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
2. Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa; y
3. Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

POLÍTICA DE SST UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

UNIFORMES ACTIVA S.A.S., empresa dedicada confección de prendas de vestir, declara su compromiso por la preservación del bienestar físico, mental y social de sus colaboradores, mediante la implementación y mejora continua de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, fundamentado en la identificación, evaluación, priorización y definición de métodos de control de los peligros y riesgos inherentes a sus operaciones, así como el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en riesgos laborales. (Ver **Anexo 4**)

Responsabilidades asignadas para la implementación y mejora continua del SG-SST

El Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores. El empleador está obligado a la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, acorde con lo establecido en la normatividad vigente. (Decreto 1072 de 2015)

1. Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Asignación y Comunicación de Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.
3. Rendición de cuentas al interior de la empresa.
4. Debe recursos financieros, técnicos y el personal necesario para el diseño, implementación, revisión evaluación y mejora del SG-SST.
5. Cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.
6. Realizar identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
7. Debe diseñar y desarrollar un plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el SG-SST.
8. Implementar y desarrollar actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
9. Garantizar la participación de todos los trabajadores y sus representantes ante el Comité Paritario o Vigía de SST en las actividades del SG-SST.
10. Capacitar a los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa.

El Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades, (Decreto 1072 de 2015):

1. Procurar el cuidado integral de su salud
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Uniformes Activa S.A.S. define estas responsabilidades en los perfiles de cargo y para ser socializadas durante el proceso de inducción del puesto de trabajo. (Ver **Anexo 5**)

La identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos

El Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos. El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera. (Ver Anexo 3) (Decreto 1072 de 2015)

El plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo

Artículo 2.2.4.6.17. Planificación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. El empleador o contratante debe adoptar mecanismos para planificar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, basado en la evaluación inicial y otros datos disponibles que aporten a este propósito. En el numeral 2.3. Establecer el plan de trabajo anual para alcanzar cada uno de los objetivos, en el que se especifiquen metas, actividades claras para su desarrollo, responsables y cronograma, responsables y recursos necesarios. (Ver **Anexo 6**) (Decreto 1072 de 2015)

Procedimiento de trabajo seguro PTS

Los Procedimientos de Trabajo Seguro (PTS), también conocidos como Instrucciones de Seguridad describen de manera clara y concreta la manera correcta de realizar determinadas

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

operaciones, trabajos o tareas que pueden generar daños sino se realizan en la forma determinada. (Ver **Anexo 7**) (Consejo Colombiano de Seguridad, s.f.)

Se consideran necesarios cuando:

- Las tareas son susceptibles de generar riesgos.
- Las tareas son consideradas críticas.
- Las operaciones son No Rutinarias.

Los trabajadores pueden realizar el reporte de las condiciones de salud mediante un formato diseñado para este fin. (Ver **Anexo 8**)

Entrega de dotación, elementos de protección personal y equipos

Dando cumplimiento a lo reglamentado en el código sustantivo de trabajo Art. 230, la Resolución 2400 de 1979 (Título IV, capítulo I y II) y al Decreto 1072 de 2015 (Art. 2.2.1.4.1 y 2.2.1.4.4 y Art. 2.2.4.6.24, inciso 5, parágrafo 1), los cuales establecen que el empleador debe suministrar dotación y los elementos de protección personal (EPP) adecuados para los trabajadores, según la naturaleza del riesgo al que se exponen, con el objetivo de protegerlos contra posibles daños para su salud y así velar por su bienestar físico, mental y social, la Empresa Uniformes Activa S.A.S. hace entrega de los siguientes elementos, los cuales serán usados por los trabajadores, de manera complementaria a las diferentes medidas de prevención y control de los peligros y riesgos. (Ver **Anexo 9**)

Convocatoria, elección y conformación de COPASST

El Objetivo del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es promocionar, vigilar y controlar las normas y reglamentos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en forma oportuna y con autoridad en la toma de decisiones; lo cual garantiza que los riesgos de una enfermedad laboral y accidente trabajo se reduzcan al mínimo. (Ver **Anexo 10**)

Registro de inspecciones de extintores

Se realiza inspecciones de seguridad en las instalaciones de la empresa Uniformes Activa S.A.S. consiste en la observación de áreas y en búsqueda de identificar algún tipo de condición que pueda afectar la salud o seguridad del trabajador y se realiza en informe de la condición, esto con el propósito de establecer medidas de control que impidan que el riesgo se materialice. (Ver **Anexo 11**)

Matriz de Cumplimiento Legal

Toda empresa en Colombia debe dar cumplimiento al marco normativo establecido por el gobierno nacional, dependiendo de la actividad productiva. Los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables. (Ver **Anexo 12**)

Conservación documental

Artículo 2.2.4.6.13. Conservación de los documentos. El empleador debe conservar los registros y documentos que soportan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de manera controlada, garantizando que sean legibles, fácilmente identificables y accesibles, protegidos contra daño, deterioro o pérdida. (Decreto 1072 de 2015)

Los siguientes documentos y registros, deben ser conservados por un periodo mínimo de veinte (20) años, contados a partir del momento en que cese la relación laboral del trabajador con la empresa: (Ver **Anexo 13**)

- Los resultados de los perfiles epidemiológicos de salud de los trabajadores, así como los conceptos de los exámenes de ingreso, periódicos y de retiro de los trabajadores,
- Resultados de mediciones y monitoreo a los ambientes de trabajo
- Registros de las actividades de capacitación, formación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo; y,
- Registro del suministro de elementos y equipos de protección personal.

Conclusiones

- La organización Uniformes Activa S.A.S. evidencia un incumplimiento de seis (6) de los siete (7) estándares que como mínimo debería estar cumpliendo, sin embargo, la empresa obtiene una puntuación de aceptable de acuerdo como se estipula en el artículo 28 capítulo IV de la Resolución 0312 de 2019. De acuerdo como se estipula en el Artículo 3 de la Resolución 0312 de 2019, aquellas empresas cuya planta de personal no sea superior a los diez (10) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III, solo están obligadas a implementar los siguientes siete (7) estándares, y dar la calificación máxima para cincuenta y tres (53) estándares que no le aplican, lo anterior ya que la Resolución 0312 de 2019 presenta solo un anexo técnico donde se contemplan los sesenta (60) estándares, y no existen anexos técnicos con obligatorio cumplimiento y de aplicación para empresas donde se deban implementar siete (7) o veintiún 21 estándares.
- Una vez implementada la metodología de la NTC GTC 45:2012 se puede concluir que se evidencia que la carga dinámica acumulativa debido a movimientos repetitivos por el uso de equipo de cómputo, el uso de herramientas mecánicas, posiciones bípedas permanentes y las altas responsabilidades de trabajo corresponden a los peligros prioritarios para la organización.
- Los aportes realizados a la parte documental de la Empresa Uniformes Actividad S.A.S. contribuyen con el fortalecimiento del SG-SST que la empresa tiene diseñado.

Recomendaciones

- Desde nuestro punto de vista como futuros Especialistas en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo la organización debe realizar un plan de mejoramiento para dar cumplimiento a los requisitos mínimos establecidos en los próximos seis (6) meses posteriores al informe recibido por parte de los autores de esta tesis.
- La recomendación es intervenir y motivar al personal a realizar pausas activas, implementar los programas de mantenimiento preventivo de equipos e iniciar con el Programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial.
- Continuar con la documentación completa del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo e ir realizando los seguimientos de manera semestral para evaluar el fortalecimiento del SG-SST.
- Los trabajadores que realizan actividades comerciales y utilizan motocicleta para sus desplazamientos se recomienda afiliarlos al riesgo III, actualmente están en riesgo I.

Referencias bibliográficas

Referencias

- Consejo Colombiano de Seguridad. (s.f.). *CCS - Consejo Colombiano de Seguridad*.
Obtenido de <https://ccs.org.co/procedimientos-de-trabajos-seguros/#:~:text=Los%20Procedimientos%20de%20Trabajo%20Seguro,realizan%20en%20la%20forma%20determinada>.
- Decreto 1072 de 2015. (s.f.). Ministerio de Trabajo. Republica de Colombia. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Diaz Grijalba, J. M. (2018). Aplicacion del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Empresa Confecciones Marianita S.A.S. En T. P. Especialización, *Corporación Universitaria Uniminuto De Dios* (pág. 89). Santiago de Cali.
Obtenido de <https://red.uao.edu.co/bitstream/handle/10614/10835/T08428.pdf?sequence=29&isAllowed=y>
- García Ramírez, O. Y. (2 de Agosto de 2021). *Tenemos la camisa puesta para reactivar la economía del país, Sector Textil Colombiano*. Obtenido de Cámara de Representantes: <https://www.camara.gov.co/tenemos-la-camisa-puesta-para-reactivar-la-economia-del-pais-sector-textil-colombiano>
- GTC 45. (2012). *Guía para la Identificación de los Peligros y la Valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional*.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las Rutas Cantitativas, Cualitativa y Mixta*. Mexico: Mc Graw Hill.
- ISO 45001:. (12 de Marzo de 2018). *La jerarquía de los controles según la ISO 45001: 2018 – Ejemplos prácticos*. Obtenido de <https://isbl.eu/2020/09/la-jerarquia-de-los-controles-segun-la-iso-45001-2018-ejemplos-practicos/>
- Jaimes Carrillo, A. M., & Lozano Alonso, N. (2017). Diseño Del Sistema De Gestión De Seguridad Y Salud En El Trabajo En La Empresa Inversiones Fasulac Ltda. En T.

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

- P. Especialización, *Corporación Universitaria Uniminuto De Dios* (pág. 139). Bogotá. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10656/5382>
- Leal Martínez , E. K., & Uribe Morales, D. A. (2020). Planificación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo el decreto 1072/2015 para la empresa Ingecoex JC SAS ubicada en la ciudad de San José de Cúcuta. En T. p. Especialización, *Corporación Universitaria Uniminuto De Dios* (pág. 56). Cúcuta. Obtenido de <https://hdl.handle.net/10656/11281>
- Ley 1562 de 2012. (s.f.). Congreso de Colombia.
- Luna Cardeozo, M., Álvarez Pincay, D. E., & Soledispa Reyes, S. G. (2007). Aspectos Legales y Técnicos Para Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Universidades Ecuatorianas. En F. d. Industrial, *Universidad Nacional Politécnica Antonio Jose de Sucre*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/880/88051773004/html/index.html>
- Martinez Alvarado, F. (11 de marzo de 2022). *LinkedIn*. Obtenido de <https://www.linkedin.com/pulse/jerarqu%C3%ADa-de-controles-riesgos-felipe-martinez-alvarado/?originalSubdomain=es>
- Ministerio de Trabajo. (s.f.). *Decreto 1072 de 2015*. Colombia. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Ministerio del Trabajo. (13 de Febrero de 2019). *Guía Técnica de Implementación del SG-SST para Mypymes*. Obtenido de https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/publicaciones/-/asset_publisher/adfJk4kuWotx/content/guia-tecnica-de-implementacion-del-sg-sst-para-mipymes
- Muñoz Lombo, J. A., & Gamboa Roja, S. (2007). Diseño e implementación parcial de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para la empresa de confecciones Yakoli S.A.S. En T. P. Especialización, *Corporación Universitaria Uniminuto De Dios* (pág. 64). Buenaventura. Obtenido de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4600/1/Dise%C3%B1o_Implementacion_Mu%C3%B1oz_2017.pdf

FORTALECIMIENTO DEL SG-SST EMPRESA UNIFORMES ACTIVA S.A.S.

OSHA. (s.f.). Jerarquía de Controles de Riesgos. En A. d. Ocupacional. Obtenido de
<https://www.osha.gov/shpguidelines/hazard-prevention.html>

Resolución 0312. (2019). *Ministerio, Del Trabajo*. República de Colombia. Obtenido de
<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/59995826/Resolucion+0312-2019-+Estandares+minimos+del+Sistema+de+la+Seguridad+y+Salud.pdf>

ANEXOS